



# UNIDAD

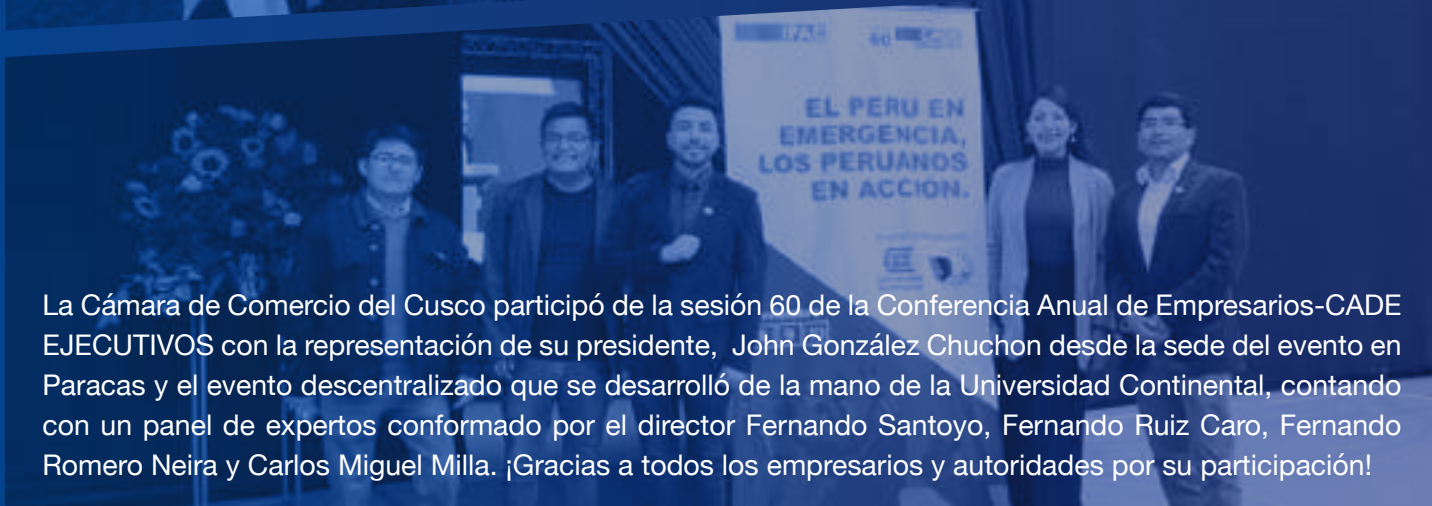
EL SECTOR PRIVADO DEBE ESTAR MÁS UNIDO PARA AFRONTAR PRÓXIMOS RETOS

# UNIDAD



Sé parte de los **eventos empresariales** más importantes de la región.  
**AFÍLIATE A LA CAMARA DE COMERCIO CUSCO.**

Contacto: [asociados@camaracusco.org](mailto:asociados@camaracusco.org) | Móvil: **984 987 491**



La Cámara de Comercio del Cusco participó de la sesión 60 de la Conferencia Anual de Empresarios-CADE EJECUTIVOS con la representación de su presidente, John González Chuchon desde la sede del evento en Paracas y el evento descentralizado que se desarrolló de la mano de la Universidad Continental, contando con un panel de expertos conformado por el director Fernando Santoyo, Fernando Ruiz Caro, Fernando Romero Neira y Carlos Miguel Milla. ¡Gracias a todos los empresarios y autoridades por su participación!

“Desde el sector privado demostramos que **unidos** podemos lograr y **alcanzar** metas propuestas en base al **trabajo mancomunado**”



### PROMOVRIENDO EL DESARROLLO REGIONAL

El presente año 2022 nos ha proporcionado oportunidades para poder recuperar sectores que cayeron a causa de la pandemia mundial a raíz de la aparición del COVID-19, oportunidades que se vieron frustradas en la mayoría de los casos por culpa de los conflictos sociales, la desidia y desaciertos del gobierno central y sus organismos desconcentrados, incapaces de brindar soluciones a las problemáticas existentes en los ámbitos agrícola, minero y turismo, obstaculizando todas las posibilidades de conseguir salir adelante en cada sector.

Desde el sector privado demostramos que unidos podemos lograr y alcanzar metas propuestas en base al trabajo mancomunado, fijando objetivos colectivos que suplan las necesidades no solo del sector, sino también las necesidades de la población del Cusco.

Esperando que las próximas gestiones que inician desde el año 2023, prioricen el trabajar bajo el compromiso de mantener la unión y energía que caracteriza al sector privado para surgir de la caótica situación por parte del Gobierno y no desmayar en sus esfuerzos y metas de desarrollo en común, porque el sector privado es el soporte de la economía peruana.

#### **John González Chuchon**

Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco





## SECTOR PRIVADO

Revista de la Cámara de Comercio del Cusco  
Septiembre - Octubre 2022  
AÑO: 4 EDICIÓN N°13

## CONSEJO DIRECTIVO BIENIO 2021-2022

### PRESIDENTE:

John Santos González Chuchon

### DIRECTORES:

#### Director de Economía

Jorge Paz Villalobos

#### Directores Sector Turismo

Víctor Manuel Chávez Rodríguez

Alejandrina Carmen Arróspide Poblete

#### Directores de Sector Comercio

Julio Manuel Valdivia Abril

Cesar Augusto Flórez García

#### Directores de Sector Industria

Diego Adrián Burga Velasco

Jesús Sullca Retamozo

#### Director de Sector Financiero

Luis Alfredo Manrique Farfán

#### Director de Servicios Profesionales

José Fernando Santoyo Vargas

#### Directores de Servicios Generales

Rony Hernán Córdova Flores

Mirsaid Huamán Cruz

### Past Presidente

Joe Juvenal Farfán Cusihamán

### Gerente General

Claudia Iracema Loayza Lucero

## COMITÉ EDITORIAL

### Presidente del Comité Editorial

John Santos González Chuchon

### Responsable de Comunicaciones

Eric Joel Cutipa Cordova

### Colaboración

Milagros Del Carmen Hinojosa

### Diseño e Impresión

Grupo Ideas

# INDICE

## PANORAMA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN LA REGIÓN DEL CUSCO

# 8



# 14

## COMITES GREMIALES



# 22

## ACTUALIDAD EMPRESARIAL



# 28

## REPRESENTACIÓN GREMIAL EN COLOMBIA



# 31

## EL ESTADO Y LAS CIRCUNSTANCIAS



# 32

## SOCIALES





Feria Internacional de Turismo

# FITUR CUSCO 2022

— NUEVAS EXPERIENCIAS —







---

## Feria Internacional de Turismo FITUR CUSCO 2022 – NUEVAS EXPERIENCIAS

---

**FITUR  
CUSCO,  
pieza clave  
para el  
turismo y su  
reactivación.**

La ciudad del Cusco es considerada una de las principales ciudades turísticas a nivel mundial, ya que en prepandemia recibió aproximadamente dos millones y medio de turistas, es por ese motivo que ha sido elegida para ser sede de la primera Feria Internacional del Turismo – FITUR CUSCO 2022 organizada por la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco - EMUFEC, en alianza con la Cámara de Comercio del Cusco, PROMPERU, la Municipalidad Provincial del Cusco y SMART Tourism and Hospitality Consulting.



Esta importante alianza entre instituciones públicas y privadas, ha evidenciado el buen trabajo articulado donde se ha privilegiado la unidad sectorial, transmitiendo un mensaje de unión y visión compartida de destino turístico, esto ha permitido convertir a FITUR CUSCO en una vitrina internacional en la cual se ha podido apreciar la diversidad de opciones turísticas, además de abrir el camino de posicionar la feria y a Cusco dentro del circuito de las principales Ferias de Turismo de Latinoamérica.

La apertura y bienvenida a los expositores y compradores de esta importante feria tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco, contando con la presencia de autoridades, empresarios, miembros de diferentes gremios turísticos, y representantes de instituciones locales, regionales y nacionales.

Durante la feria, se han promovido espacios dinámicos que los empresarios del turismo han disfrutado, destacando el networking BtB donde expositores y compradores-visitantes han cerrado negocios, también los “Smart Talks” o conferencias especializadas en turismo que ha contado con especialistas internacionales y nacionales que han abordado temas actuales de interés empresarial, también el roadshow

de inversiones en turismo a congregado lo mejor de la oferta inmobiliaria y de proyectos turísticos; las activaciones o muestras rápidas de experiencias en gastronomía regional cusqueña han ocupado un lugar primordial en la feria pues Cusco es también tradición gastronómica milenaria, finalmente la realización de un tour de recorrido urbano ha permitido mostrar a los operadores que llegaron a la feria, de las nuevas experiencias que Cusco ofrece en distintas zonas urbanas de interés turístico.

Siendo evidente el éxito de esta primera versión de FITUR CUSCO, se ha superado largamente las metas trazadas por los organizadores; 1,864 asistentes del sector turismo participaron de la feria, los estudios realizados por el Centro de Estudios Empresariales CEE de la Cámara de Comercios de Cusco ha estimado en un millón de soles los servicios negociados y en la rueda de inversiones en turismo se ha captado una bolsa de inversiones de 120 millones de soles aproximadamente.

La FITUR CUSCO se consolida como una plataforma en la reactivación del turismo y se anuncia la realización de la segunda versión para el mes de setiembre del año 2023





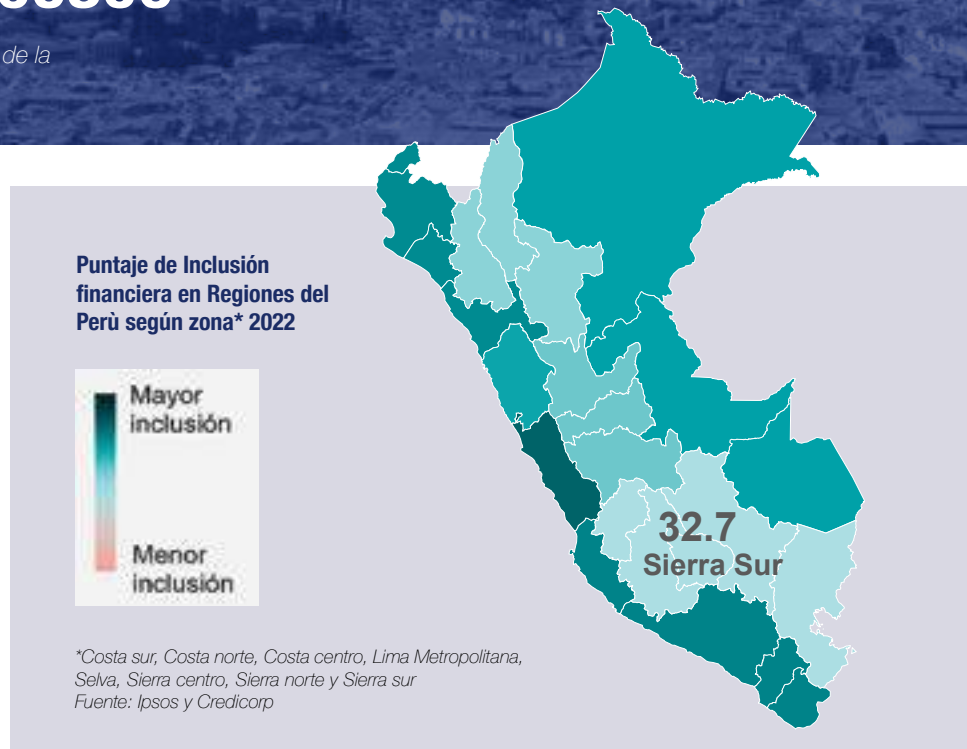
# PANORAMA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN LA REGIÓN DEL CUSCO

Fuente: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio del Cusco

Con el inicio de la pandemia del COVID-19, se pudo observar un incremento en el uso de tecnologías, así como una mayor digitalización. La generación de un nuevo panorama, en donde crecen los esfuerzos por una mayor tecnología digital, favorece a la inclusión financiera de individuos y empresas, transformando el escenario financiero tradicional.

La inclusión financiera engloba el acceso a la infraestructura, así como al conocimiento de los productos que se ofrecen y los usos de estos por parte de los usuarios. En el Perú, según el estudio para Credicorp de Ipsos “Índice de Inclusión Financiera en Latinoamérica” para el 2022, crecimos en casi 2 puntos con respecto al año anterior, alcanzando a nivel nacional 39.8 puntos (siendo 100 el puntaje máximo de inclusión financiera y 0 el menor).

Complementariamente, los sectores de la población que registraron una menor inclusión fueron aquellos que no cuentan con estudios, seguido del grupo comprendido en edades de 60 a más, aquellos que viven en zonas rurales y finalmente las mujeres. Según zona, las regiones con mayor inclusión financiera se encuentran en la costa sur del Perú. El promedio registrado por Cusco y las demás regiones ubicadas en la sierra sur, se encuentran en conjunto en la posición final del ranking nacional, alcanzando 32.7 puntos de inclusión.



Para el mes de agosto del 2022 en la Región del Cusco, la infraestructura de oficinas del sistema financiero tuvo un incremento del 56% con respecto al 2012. Es decir, 61 oficinas más en actividad con respecto a ese periodo. Esto demuestra una mayor disponibilidad en uno de los puntos dentro de la red de atención considerando. A pesar de esto, es a partir del 2020 (pandemia) que se observa una disminución en la cantidad de oficinas del sistema financiero en Cusco de 3% (6 oficinas menos en

operación) comparando con el presente año.

En este mismo sentido, del 2012 al presente año se observa un incremento de 479% en la oferta de cajeros automáticos para cada entidad, considerando Banca Múltiple y Cajas Municipales. Esto representa un incremento de 795 cajeros ofertados para el conjunto de estas entidades. A pesar de la ligera recuperación para el presente año, aún nos encontramos por debajo de lo registrado para el

**Cusco: Evolución de la Cantidad de Oficinas del Sistema Financiero (Al 31 de agosto)**



\*Considerando la cantidad de oficinas de Banca Múltiple, Cajas Municipales, Empresas Financieras, Cajas Rurales y Empresas de Créditos - Fuente: SBS



2019, en prepandemia, después de la disminución en los años 2020 y 2021.

De igual modo, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), para el segundo trimestre del 2022 en la región del Cusco, en promedio 5 de cada 10 personas mayores a 18 años no tiene ningún tipo de cuenta de ahorros. Es aquí donde se observa una diferencia, mientras que en el área urbana aproximada-



Fuente: SBS - Nota: Los cajeros automáticos de cada entidad en muchos casos atienden a clientes de más de una entidad financiera.

mente el 40% de población no tiene ninguna cuenta, en el área rural se tiene un mayor porcentaje, alcan-

zando al 60% de población, demostrando la brecha aún existente en materia de bancarización.

## EN CAMINO HACIA UNA MAYOR DIGITALIZACIÓN FINANCIERA

El protagonismo de la digitalización, por medio del aumento de los medios de pago existentes, las cuales se constituyeron como un medio eficiente de inclusión, hace necesario una correcta transformación hacia un mundo digital, la cual va de la mano con el desarrollo de capacidades digitales. En este sentido, las capacidades de la población en materia del manejo de tecnologías digitales aún son insuficientes. Christian Díaz, Coordinador del Grupo de Nuevas Tecnologías del Comité de Tarjetas de la ABM, afirma que el desarrollo de estos métodos encaminado hacia el sector que no tiene acceso financiero impulsará el desarrollo de la industria.

Asimismo, la poca adaptación y confianza en los servicios digitales, principalmente por parte de la población adulta y adulta mayor, genera uno de los principales retos en el desarrollo de canales digitales y consecuentemente, en la Inclusión Financiera. Actualmente existen más barreras que limitan el avance de la digitalización financiera, principalmente por la poca

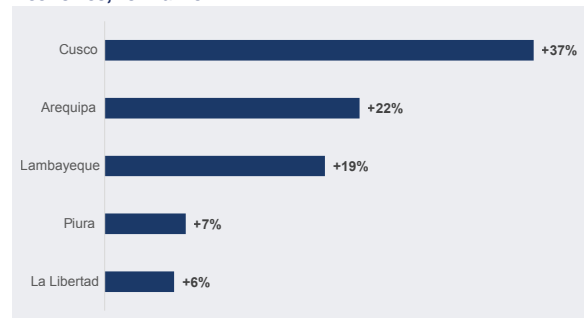
cobertura e insuficiente infraestructura, haciendo notar las brechas existentes por esta desigualdad. A esto se suma la conectividad, considerando que en muchos casos, los costos para acceder a este servicio no pueden ser afrontados por todos los sectores de la población. En la región del Cusco, según el Índice de Competitividad Regional para el 2022 (INCORE), aproximadamente el 22% de hogares no cuenta con ninguna línea con acceso a internet por cada 100 habitantes. Es decir, 2 de cada 10 hogares no tiene acceso a internet móvil.

La digitalización de servicios y productos financieros, a través de billeteras móviles, aplicativos y la banca por internet, se ha constituido como un medio efectivo y eficiente en la promoción de la inclusión financiera. Sin embargo, a pesar del crecimiento que ha demostrado en estos últimos años, aun se observa la predominancia del efectivo.

Según Ipsos, en el reporte del Índice de Inclusión Financiera de

Credicorp para el 2021, en base a encuestas a siete países de Latinoamérica, al menos 7 de cada 10 peruanos no realiza transacciones básicas financieras, mostrando una preferencia por medios de pago en efectivo. En este mismo sentido, sólo 3 de cada 10 peruanos contaba con alguna billetera digital conectada al teléfono (Plin, Yape o BIM). Adicional a esto, según la ENAH, para el segundo trimestre del 2022, en promedio 6 de cada 10 cusqueños tenía al efectivo como único medio de pago. Mientras que tan sólo 1 de cada 10 manejaba distintos medios de pago: efectivo, tarjetas de crédito/débito o algún pago por internet o celular.

### Regiones con mayor crecimiento en Comercio Electrónico, 2021 al 2022



Fuente: Niubiz

## LOS ROLES INSTITUCIONALES

La Cámara cuenta con **alianzas estratégicas** que le permite sumar esfuerzos, es decir contribuir y trabajar de la mano con actores locales, **regionales, nacionales e internacionales.**

**José Luis Altamiza Nieto,**  
Gerente de Programas de Desarrollo de la CONFIEP



Cuando hablamos de la importancia de mejorar la institucionalidad en nuestro país tenemos que referirnos, sin lugar a duda, a la agenda prioritaria para lograr instituciones eficientes y transparentes. Ello implica también considerar el fortalecimiento de las instituciones que actúan en diferentes ámbitos, ya sean, organizaciones económicas, sociales, políticas, educativas, culturales, entre los principales.

Para el presente artículo, me referiré a los roles de las organizaciones empresariales. Por ejemplo, la Cámara de Comercio del Cusco, es una institución gremial con 119 años de trayectoria. La Cámara tiene como misión la defensa y promoción de las actividades e intereses empresariales lícitos que permitan el desarrollo sostenible de la sociedad cuzqueña, defendiendo

y fomentando la competitividad, la innovación y el liderazgo.

Para el cumplimiento de su rol institucional, la Cámara cuenta con un cuerpo de gobierno, un equipo técnico y una plataforma de servicios que pone a disposición de las empresas cusqueñas, la misma que consta de una serie de actividades e iniciativas que se desprenden de su agenda institucional. Adicionalmente, la Cámara cuenta con alianzas estratégicas que le permite sumar esfuerzos, es decir contribuir y trabajar de la mano con actores locales, regionales, nacionales e internacionales.

Parte de la actuación gremial es también abordar la promoción para propiciar un entorno económico, social, político y ambiental que permita el crecimiento empresarial.

Para ello, se requiere fundamentalmente analizar y conocer a profundidad el contexto político-institucional de la región y del país; este aspecto es clave, debido a que la estabilidad de las instituciones políticas brinda certidumbre para la toma de decisiones empresariales, lo cual promueve mayor y mejores inversiones privadas.

En este punto, no nos referimos únicamente a las grandes compañías o a los grandes proyectos de inversión, también se incluyen las decisiones del día a día que se toman para considerar acciones como la ampliación de un taller metalmecánico, la renovación de la maquinaria, un nuevo préstamo bancario, la compra de un lote mayor de mercaderías, la contratación de personal, etc.





Por ello, para enriquecer esta labor, el equipo técnico de la institución empresarial tiene que realizar el seguimiento de variables que midan la habilidad de los gobiernos locales y regionales, así como del gobierno nacional, para proporcionar estabilidad política, buena gobernanza, diálogo social, cumplimiento de derechos humanos, etc. contando para ello con herramientas propias, canales de comunicación, espacios de articulación y una vocería para transmitir los pronunciamientos institucionales.

Si bien el contexto político institucional es fundamental, la Organización Internacional del Trabajo-OIT, planteó en el 2007, condiciones esenciales adicionales, para la creación y desarrollo de empresas sostenibles. Así, entre estas se encuentran la buena gobernanza, es decir entidades públicas y privadas trans-

parentes con mecanismos de rendición de cuentas, la cultura empresarial basada en la iniciativa emprendedora, la innovación y la creatividad, la estabilidad macroeconómica, el acceso a mercados, tanto internacionales como nacionales, el respeto al Estado de Derecho, la garantía de los derechos de propiedad, el acceso al financiamiento, a la educación y a una protección social adecuada, contar con infraestructura y conectividad de calidad, así como una gestión ambiental responsable.

Por su amplitud e importancia este conjunto de indicadores pueden ser la base de un plan de monitoreo del crecimiento empresarial impulsada por el gremio, de la mano con la academia y la sociedad civil.






## Ahorra hasta el 49% en sobrecostos laborales, mientras mejoras la calidad de vida de tus colaboradores

En esta coyuntura de incremento en los costos de la canasta familiar, tus colaboradores necesitan de un beneficio de alimentación que mejore su capacidad adquisitiva. **iEntrégalo con nosotros!**



### Y útilízalo para:

-  Incentivar y reconocer.
-  Atraer, retener y fidelizar.
-  Dar aumentos salariales.

Contáctanos:

**Juan Carlos Nuñez**

☎ 981 151 838

✉ juancarlos.nunez@sodexo.com



Aliados



Universidad  
Continental



## Universidad Continental reafirma su propuesta académica para formar profesionales que impacten

*La institución cuenta con una Red de Laboratorios de Fabricación Digital (Fab Lab) que opera en ciudades como Cusco, Arequipa, Huancayo y Lima.*



La innovación y el uso de tecnología de punta para realizar investigaciones y llevar a la práctica el conocimiento adquirido como teoría, son los pilares más importantes para asegurar una educación superior de calidad.

La Universidad Continental es la única en el Perú con una Red de Laboratorios de Fabricación Digital (FabLabs) descentralizada: un espacio en el que los estudiantes e investigadores pueden hacer realidad sus ideas y crear un impacto positivo en la sociedad. Actualmente existen 21 máquinas de fabricación digital trabajando en más de 1700 proyectos en Huancayo, Cusco, Lima y Arequipa. La Universidad Continental desde hace más de 24





años viene innovando y descentralizando la educación superior del Perú. Cuenta con tecnología que facilita la comunicación entre profesores y estudiantes, clases espejo (enseñanza y aprendizaje con la colaboración de ponentes internacionales) y redes académicas en las que los estudiantes pueden intercambiar ideas. También cuenta con profesores avatar, proyección holográfica de docentes en otras ciudades o países, y muchas otras herramientas que permiten una educación mucho más eficiente, flexible y accesible.

En el 2019 llegó a Cusco y se estableció en un terreno de 10 000 metros cuadrados en Predio Illary, distrito de San Jerónimo. Un espacio de esa amplitud permite actualmente contar con laboratorios multipropósito, módulos autoasistidos touch screen, oficinas de coworking, entre otros espacios que fomentan el trabajo colaborativo y la aplicación de las metodologías ágiles de innovación.

Finalmente, la casa de estudios destaca por ser líder en educación virtual desde el 2013 en el país y cuenta desde el 2020 hasta la fecha, con la reconocida certificación QS Stars Rating System, de



la entidad británica Quacquarelli Symonds, institución encargada de calificar la calidad educativa. Bajo esta premisa, logró alcanzar el máximo puntaje de 5 estrellas en la categoría “Aprendizaje en Línea” y “Empleabilidad”. Además, son el TOP 3 de universidades privadas del país en el indicador de Investigación de Scimago Institutions Ranking 2022 y son la primera universidad peruana en contar con la certificación de la calidad de la formación virtual de sus carreras por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).





## NUESTROS COMITÉS GREMIALES ACTIVOS SIENDO LA VOZ REPRESENTATIVA DEL SECTOR PRIVADO EN DIVERSOS SECTORES

### COMITÉ DE INDUSTRIA

*Empresarios cusqueños, docentes y estudiantes de la Universidad Andina del Cusco participaron del conversatorio para conocer sobre las nuevas exigencias de empleabilidad y la formación académica para adaptarse a las nuevas necesidades de las empresas en estos tiempos.- Reemplazar por: La Cámara de Comercio del Cusco, a través de su Comité de Industria, propició un espacio clave para que empresarios cusqueños, docentes y estudiantes de la Universidad Andina del Cusco participen del conversatorio para conocer las nuevas exigencias de empleabilidad y la formación académica para adaptarse a las nuevas necesidades de las empresas en estos tiempos.*

El pasado jueves 15 de septiembre se llevó a cabo el conversatorio denominado: “¿Qué buscan las empresas de ti? - Competencias profesionales para las oportunidades laborales”, evento organizado por el Comité de Industria de la Cámara de Comercio de Cusco en cooperación con la Universidad Andina del Cusco a través de docentes de las diferentes escuelas

profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Este conversatorio tuvo como objetivo dar a conocer los aspectos más importantes que se valoran en el proceso de selección y reclutamiento de personal para el sector industrial, e informar sobre los perfiles profesionales más atractivos e idóneos para ocupar puestos

en las empresas industriales en la región del Cusco, además de la importancia del desarrollo de habilidades blandas para la correcta inserción laboral y desarrollo de los futuros profesionales, dicho evento estuvo dirigido para los alumnos de las escuelas profesionales de Administración, Economía, Contabilidad, Finanzas, Administración de negocios internacionales, Marketing,





Ingeniería industrial e Ingeniería de Sistemas y público en general que participo mediante la plataforma virtual de la cámara de Comercio de Cusco. Los empresarios y representantes a cargo del panel fueron: CPC. Percy Dueñas,

Ing. Jorge Campos, Ps. Michel Candia, Ps. José Artica e Ing. Rolando Nuñez, cada uno con una larga y reconocida trayectoria, los cuales compartieron sus conocimientos y experiencias con más de 150 estudiantes de la casa de

estudios, quienes destacaron la importancia de este tipo de eventos, que generan vínculos entre lo académico y lo empresarial, generando de esta forma mayores oportunidades para los futuros profesionales.

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

### Principales obligaciones de las instituciones educativas privadas en materia de protección al consumidor de la Cámara de Comercio del Cusco

El último miércoles 28 de setiembre, se realizó la charla con el tema “Principales obligaciones de las instituciones educativas privadas en materia de protección al consumidor”, en el cual se plasmaron las nuevas disposiciones o normativas que se han ido modificando en estos dos últimos años, así como también los distintos procedimientos administrativos como son las supervisiones orientativas, fiscalizaciones y procedimientos administrativos sancionadores, dirigido a las diferentes instituciones educativas privadas de nuestra región.



## COMITÉ DE MUJERES EMPRESARIAS

### Elaboración del Primer Catálogo Regional de Mujeres Empresarias – Cusco

Dentro del plan de trabajo de nuestro comité de Mujeres Empresarias, entre acciones más representativas podemos resaltar la elaboración del primer catálogo regional de Mujeres Empresarias del Cusco, presidido por nuestra presidenta Sra. Carmen Arróspide Poblete, en el cual se dará a conocer las principales actividades de nuestras asociadas, resaltando su valor como empresarias, emprendedoras y mujeres líderes de nuestra región, con la finalidad de dar a conocer los diferentes servicios y productos que brindan a través de sus empresas.



# IDENTIDAD DIGITAL

Partamos de un concepto básico, Guillermo García Orue conceptúa a la identidad como el conjunto de características que definen a una persona y pueden ser utilizadas para identificar únicamente a esa persona. Tradicionalmente, nuestros sistemas de identificación se han basado en interacciones físicas y documentos. La capacidad de probar que una persona es quien dice ser es un componente fundamental para el desarrollo económico, financiero y social. Nos permite acceder a servicios (públicos o privados) como la salud, educación, servicios financieros, justicia, etc.

El Banco Mundial estima que hay 1.1 billones de personas en el mundo que no son capaces de probar quiénes son.

Para el sector financiero peruano, sobre todo el sector no formal tiene hoy una gran responsabilidad, y es el de cerrar esas brechas significativas que existen con el avance que viene asumiendo el sector formal; pero no solo se trata de identificar a quien dice ser ósea el quién soy, sino el que soy. Por ejemplo, para el otorgamiento de un crédito no solo es conocer a quien digitalmente está solicitando un crédito o algún producto financiero, sino también a que se dedica, a que industria pertenece, experiencia, antecedentes y todo esto con un solo clic. Es un gran reto y responsabilidad que hoy toca asumir.

**Por: MBA. CPC. Christiam Martin Loaiza Velarde**  
Presidente del Comité de Finanzas y Pymes del Colegio de Contadores Públicos del Cusco  
Miembro del Comité Nacional de Admiración y Finanzas de la JDCCPP



COLEGIO DE CONTADORES  
PÚBLICOS DEL CUSCO

“  
Identidad digital,  
los **grandes retos**  
que **asume el**  
**sector**  
**financiero** hoy  
¿mito o realidad?”





## CONVENIOS INSTITUCIONALES

### FIRMA DE CONVENIO CON INSTITUTO TUPAC AMARU

El convenio tiene por objeto establecer las condiciones generales de mutua colaboración, para la adecuada formación y capacitación de profesionales, implementando y desarrollando acciones de vinculación y articulación con la comunidad empresarial.



### CONVENIO CON LABORATORIO PULSO

El convenio tiene por objeto la cooperación interinstitucional con la finalidad de que Pulso Corporación Médica, preste servicios de salud a los asociados y sus colaboradores además de trabajadores de la Cámara de Comercio del Cusco.

### CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

El convenio tiene como objetivo establecer el marco general de colaboración en los ámbitos de formación, investigación, transferencia tecnológica, asesoramiento técnico especializado, intercambio de experiencias, difusión de la cultura y cualquier otra actividad en el ámbito de interés común que dispongan de mutuo acuerdo.

### CONVENIO CON AVIZOR

El convenio tiene por objeto establecer las condiciones generales de mutua colaboración, para la adecuada formación y capacitación de profesionales, implementando y desarrollando acciones de vinculación y articulación con la comunidad empresarial.



### CONVENIO CON BNI

El convenio tiene por objeto generar y formalizar la colaboración interinstitucional entre BNI y Cámara de Comercio del Cusco e involucrarse para cooperar en el desarrollo de ambas instituciones y sus miembros.

### CONVENIO CON CÁMARA DE COMERCIO DE AYACUCHO

El convenio tiene por objetivo establecer e implementar mecanismos y actividades que permitan la realización de planes, programas y proyectos de interés común; teniendo ambas instituciones propósitos comunes orientados a la realización de proyectos vinculados con el desarrollo y bienestar de la población a través del desarrollo empresarial, la educación, la cultura, la tecnología y el servicio a la sociedad.







## “IRSA SUR: DESARROLLO, INNOVACIÓN Y MEJORA DE VIDA”

IRSA desde sus inicios tuvo como objetivo promover el desarrollo de la infraestructura bajo una visión regional, procurando la integración física de los países de Sudamérica y el logro de un patrón de desarrollo territorial equitativo y sustentable.

Recientemente, se acaban de cumplir 17 años a cargo de la operación y mantenimiento de los 656 km de la carretera que une la ciudad de Urcos en Cusco hasta Ñapari en Madre de Dios, triple frontera con Bolivia y Brasil, conectando la sierra y la selva del sur peruano, cumpliendo también con los servicios de mantenimiento rutinario de la vía. A lo largo de todo este tiempo, hay muchos temas por destacar pues cada kilómetro construido de la carretera significa un paso para un mejor futuro, lleno de oportunidades. Algunos piensan que la carretera es solo asfalto, pero la verdad es que esta vía es un instrumento de integración y desarrollo para las personas ya que se han brindado puestos de trabajo a la población local, programas a favor de empresas de la zona, y se continúa trabajando para el desarrollo de las poblaciones de Cusco y Madre de Dios, comprometidos con la construcción de una empresa de la que todos podamos sentirnos orgullosos, cumpliendo sus compromisos, viviendo en armonía con el medio ambiente, y aportando a la construcción de un mejor país.

A través de un estudio realizado, el cual titula Evaluación del Impacto Económico y Social del Proyecto IRSA Sur (Tramos 2 y 3), se ha evidenciado el impacto positivo que ha traído la carretera en toda la macrore-

gión Sur; como por ejemplo que se dinamizó el turismo nacional de la región. Asimismo, en el año 2004 antes de la carretera, solo el 42,1% de la población vecina de la carretera sabía leer y escribir, hoy por hoy ese número ascendió al 58.1%, y así entre otros puntos de mejora que se han logrado durante este tiempo. Es necesario mencionar que, a nivel nacional, el impacto del proyecto en el sector Comercio ascendió a 49.400 empleos en 2019, lo que significó un incremento del 1,6% del empleo en dicho año.

Como parte del cumplimiento del contrato deben continuar con las actividades de mantenimiento rutinario, atender las actividades de mantenimiento de emergencia propias del periodo de lluvias y actualmente se encuentran aguardando la aprobación por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para realizar los trabajos de mantenimiento periódico a nivel de pavimento entre los sectores de Urcos a Puente Inambari, así como también se encuentran pendientes de la aprobación de algunas Obras Accesorias que permitirán contar con una carretera confortable y segura para todos los usuarios.



## Es tiempo del arbitraje(\*)



**(\*) Walker Hernán Araujo Berrio**  
Presidente del Consejo Superior de Arbitraje  
Cámara de Comercio del Cusco



El arbitraje está contemplado en la constitución política del Perú, por lo tanto, la naturaleza que le imprime a los casos que conoce y resuelve son también de justicia -en este caso- justicia arbitral- observando y aplicando los estándares de una administración de justicia proba, diligente, atenta y sobre todo breve en su actuación. En el arbitraje se pondera de sobre manera el principio de inmediatez con las partes en la audiencia de ilustración de hechos y presentación de la controversia, privilegiando el conocimiento del fondo de la controversia sobre la forma, todo dentro del marco de un escrupuloso respeto a las garantías de un debido proceso.

Si bien, la potestad de administrar justicia emana del pueblo, en el arbitraje despliega sus efectos en atención a la autonomía de las personas y libre manifestación de voluntad de forma que su ejercicio está dotado de legitimidad conferida por los propios justiciables que recurren al arbitraje como solución a su conflicto, permite inferir que la justicia arbitral emana de la voluntad de las personas.

Mediante el arbitraje se pone fin a la controversia mediante el laudo que tiene los mismos efectos y consecuencias de una sentencia judicial, lo resuelto garantiza a las partes la conclusión de su conflicto con carácter de cosa juzgada, es decir, imposibilita iniciar nuevamente el mismo caso ante la justicia arbitral y/o judicial. El caso queda resuelto de manera definitiva.

Su contribución efectiva del arbitraje además de zanjar con carácter definitivo el conflicto es contribuir a cons-

truir una sociedad con cultura de paz como condición para su desarrollo y bienestar.

Otro aspecto -no menor a resaltar- es que, el arbitraje no es invención de los abogados, sino de los mercaderes como una irrupción casi espontánea surgida de la interacción de los individuos y no de un sistema con injerencia estatal. En consecuencia son los propios individuos que la originan con el único propósito de que se solucione sus disputas de manera flexible y pragmática alejada en lo posible de fórmulas conceptuales que les permita seguir haciendo negocios, además ser ellos los propios gestores que les permita internalizar sus beneficios en los resultados, priorizando razonamientos concretos referidos al caso, en lugar de sofismas y argumentos con galimatías propio de un sistema tradicional que en muchos casos son utilizados para satisfacer vanidades jurídicas de un foro académico elitista inconducentes a resolver el caso concreto que ha motivado la controversia, mientras que, en el laudo arbitral se puede

encontrar una redacción clara y comprensiva para toda persona.

En la justicia arbitral son las partes quienes deciden quien será el que resuelva el conflicto, basado en razones objetivas de especialidad, capacidad e idoneidad, además de poder decidir si será árbitro único o un tribunal, administrado por un centro de arbitraje (institucional) o especial (ad hoc).

En la justicia arbitral son las partes quienes deciden quien será el que resuelva el conflicto, basado en razones objetivas de especialidad, capacidad e idoneidad, además de poder decidir si será árbitro único o un tribunal, administrado por un centro de arbitraje (institucional) o especial (ad hoc).

### ¿Por qué – en estos tiempos - debemos elegir el arbitraje para resolver controversias?

La respuesta está en explicar el contexto del arbitraje para luego argumentar -a manera de axiomas – lo que persuaden, invitan y animan la elección del arbitraje en este tiempo, su tiempo.



El arbitraje – en un escenario de mercado de solución de conflictos – genera incentivos para la obtención de un bien que cuenta con indicadores que permiten medir su eficiencia mediante tres axiomas:

### 1.- Gestión del conflicto por las partes. –

Que no se pierda vista que la razón del arbitraje es resolver el caso concreto adecuando y aplicando la normatividad a la necesidad de solución de la controversia. En este orden de ideas, el tribunal arbitral o el árbitro único, pese al origen de su designación por las propias partes, no debe una lealtad o apego a quienes los eligieron, sino al caso concreto.

El caso se tramitará bajo reglas elegidas por las partes, si es un arbitraje especial o mediante las reglas procedimentales de un centro de arbitraje, si el elegido es institucional. Queda en las partes la conveniencia de elegir como árbitros a personas con formación jurídica (de derecho) o de otra profesión (de conciencia) quienes resolverán el caso conforme su leal saber y entender, pero basándose en principios y normas que regulan el arbitraje.

### 2.- Calidad del laudo. –

Tiene que ver con la eficiencia de lo decidido en el laudo, lo resuelto sea percibido como un mejor resultado para las partes asignando los recursos a quien más lo valora, independientemente de la asignación previa al momento del inicio de la controversia.

Explico lo anterior, aun cuando cada parte en la controversia persigue su máxima satisfacción y bienestar, lo decidido en el laudo sea capaz de asignar los recursos a quien más los valora llevando de esta forma lo decidido a su óptimo de bienestar para las partes, alejando la idea equivocada de ganador/perdedor.

### 3.- Ejecutabilidad de lo decidido. –

Surge como consecuencia de los dos axiomas anteriores, es decir, un laudo que implique una eficiente asignación de recursos facilitará la implementación de lo decidido, porque lo resuelto tratará “el fondo del asunto” en lugar de privilegiar la formalidad como una puerta falsa que eluda la responsabilidad de analizar el caso concreto y dejar el conflicto latente irresuelto con el perjuicio para el destinatario de solución del problema.



**Clausula modelo de arbitraje:** “Las partes acuerdan que todo litigio o controversia resultante de este contrato o convenio o relacionado a éste, serán resueltas mediante arbitraje, bajo la organización y administración del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cusco, de conformidad con el Reglamento de Arbitraje del Centro, a cuyas normas las partes se someten libremente e incondicionalmente, señalando conocerlas y aceptarlas en su integridad; el laudo que se emita en el proceso será definitivo e inapelable”.

“La data más actualizada de la **Región del Cusco**, al alcance de tus manos”



**El Tablón**  
FOOD CENTER

**TU TORTA JUNIOR**  
**A 7.90**

**CON TU POLLO ENTERO**  
**O PIZZA DE 1/2 METRO**

**DELIVERY**  
984 115 795  
(084)302100



## ACTUALIDAD

# ASESORES TÉCNICOS DEL CONGRESO NORTEAMERICANO SE REÚNEN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO

*Directores de la Cámara de Comercio del Cusco y los asesores técnicos del Congreso Norteamericano STAFF-DEL Casey pertenecientes también al comité “Ways and Means” se reunieron en la Ciudad del Cusco, con la finalidad de coordinar acciones ligadas a los temas empresariales de importación y exportación, así como para conocer sobre las necesidades de la artesanía indígena y tradicional; este tipo de encuentros permiten proporcionar una visión general del sector privado, del gobierno y la economía, para ampliar nuestras posibilidades, capacidad de expansión y desarrollo del Cusco y la región.*

La SNI presentó la agenda de desarrollo “Perú Regiones al 2031” con la finalidad de incrementar la competitividad de diversos sectores productivos.

El valor agregado de esta agenda elaborada por la Sociedad Nacional de Industria, reside en presentar propuestas brindadas por representantes del sector privado de la propia macrorregión y especialistas en los sectores analizados.

Esta Agenda ha sido desarrollada en el marco de la iniciativa “Perú Regiones al 2031”, por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) con el importante apoyo de aliados estratégicos en las diferentes regiones del país; como la participación de los integrantes de la Mesa Ejecutiva Macrorregional Sur (MEM Sur) en la cual participa la Cámara de Comercio del Cusco. Esta agenda tiene la finalidad de responder al grave problema de la falta de una estrategia productiva en el Perú y que ha

llevado a la concentración del aparato productivo en Lima; La Macrorregión Sur es parte de una división estratégica de cuatro espacios de las 24 regiones del país, obedeciendo a una metodología de integración de las cadenas logísticas y económicas orientadas hacia el desarrollo de mercados en el ámbito nacional e internacional. Al respecto, se ha considerado para la Macrorregión Sur, las regiones de: Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.



## La Cámara de Comercio del Cusco presente en el lanzamiento de la FITUR CUSCO 2022

La Feria Internacional de Turismo Cusco 2022, es una gran oportunidad para la recuperación y la reactivación del sector turismo en la Ciudad del Cusco, en la presentación de dicha feria organizado por EMUFEC, Estuvieron presentes representantes de PromPerú, autoridades de la Municipalidad del Cusco, representantes de organizaciones privadas del sector turismo.



El presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, Sr. John González, también presente en este evento de lanzamiento, sostuvo que este importante gremio empresarial privado, se

convierte en el gran articulador con los demás gremios del sector turismo de la región, a fin de promover la participación de empresas cusqueñas y coordinar con gremios de

las distintas regiones del país para que se hagan presentes en la feria como expositores o compradores, asimismo la representante de Promperú, remarcó que la próxima feria del turismo

en Cusco es una gran oportunidad para fortalecer el proceso de reactivación del sector y la economía luego de la pandemia del covid-19.

## Gremios del sector turismo de la región del Cusco desaprueban las decisiones de la DDC

Los gremios del Sector Turismo de la Región del Cusco expusieron la actual situación del atractivo mundial "Machu Picchu" que se ha convertido en un foco de informalidad y desorden el cual conlleva al fomento de paros y otras manifestaciones que mellan la calidad de servicio que posee este importante destino turístico.



Los gremios de turismo proponen fomentar el incremento de tiempo de estadía en el Pueblo de Machu Picchu a través de la difusión de sus atractivos naturales y culturales que generen interés a los visitantes y no obligarlos o someterlos a tiempos de estadía en las largas colas que tienen que realizar para conseguir un boleto de ingreso a la Llaqta de Machu Picchu.

- El Gobierno Regional debe tomar la actividad turística como prioridad (4 o 5) de desarrollo económico dentro de la región, a través de la inversión en proyectos turísticos en beneficio de los recursos y atractivos turísticos culturales y naturales.

- Incremento del presupuesto para la administración del Parque Arqueológico de Machu Picchu, que conlleve al aumento de la capacidad de carga

de manera paulatina respetando los criterios de conservación y protección del Patrimonio.

- Uniformidad de criterios entre MINCUL, DDC y MINCETUR, para el buen manejo y toma de decisiones del Parque Arqueológico de Machu Picchu, que a su vez será a favor del buen desarrollo de la actividad turística.

## Cuidando el turismo desde las aulas escolares



Continúan las charlas de sensibilización del fortalecimiento de la seguridad y cultura turística a cargo de la Comisaría de Turismo con el apoyo de la Cámara de Comercio del Cusco.

La Comisaría de Turismo PNP Cusco, al mando del Cmdte PNP. Hanner Horna Paz Comisario de Turismo del Cusco y con apoyo de la Cámara de Comercio del Cusco y participación de la GERGETUR, desarrollaron las charlas de sensibilización con el tema “FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CULTURA TURÍSTICA” en las Instituciones Educativas N° 50156 “San Isidro Labrador”, ubicado en la provincia y distrito de Calca localidad de Sillacancha y N° 50896 “San Isidro Labrador”, ubicado en el distrito de Huayllabamba provincia de Urubamba sector de Huicho.

Este taller fué dirigido a 49 alumnos de 5to y 6to año del nivel primario con la finalidad de que tomen conocimiento de la labor funcional que cumple la Policía de Turismo y la importancia de la actividad turística en todo su contexto para nuestro país, coadyuvando de esta manera a la protección, cuidado y conservación de nuestros centros arqueológicos, mejorar los niveles de confianza de nuestra ciudadanía y contribuir con el desarrollo en la actividad turística; asimismo se les brindó un show artístico con la presentación del elenco “SONQO RURUY” de la Comisaría de Turismo PNP Cusco, desarrollando juegos con la interacción del total de los alumnos.

## Conexiones Empresariales

Socios del Comité de Industria de la Cámara de Comercio del Cusco, tuvieron conexiones con la empresa Amauta Business del Norte Chico, los cuales trabajan con agro exportadores y maquiladores, este tipo de acercamientos nos abren a nuevas oportunidades de comercialización, procesamiento y distribución de productos agrícolas en el Cusco.



## La Cámara de Comercio del Cusco participa de actividades para fortalecer la cultura democrática del país



*El Jurado Nacional de Elecciones realizó la actividad denominada “Sembrando semillas, árboles por la democracia” que tuvo la participación de autoridades de la sociedad civil, entidades privadas y públicas, en la cual se realizó un convenio con la participación de la Universidad Andina del Cusco y el Jurado Nacional de Elecciones.*

Al cierre de esta importante actividad, la Cámara de Comercio del Cusco recibió una “Semilla de Paz”, la cual fue encomendada a su presidente el Sr. John Gonzalez, que en representación del Sector Empresarial de la ciudad, sembró simbólicamente, las raíces de un cambio cultural de tolerancia en pro de la democracia durante los actuales procesos electorales.





## Ministerio de cultura y la ddc cusco responden al pronunciamiento de la ccc sobre el machu picchu limeño

*La Cámara de Comercio del Cusco hizo un llamado sobre el inadecuado uso del nombre “Machu Picchu Limeño”, a lo que las autoridades competentes sustentan que no se está atentando contra el patrimonio cusqueño.*

Desde la Cámara de Comercio del Cusco, los empresarios cusqueños indicaron en un pronunciamiento y cartas dirigidas al Ministerio de Cultura y a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, sobre la desprotección al patrimonio por el mal uso del nombre y marca “Machu Picchu” por parte de un complejo privado en la Provincia de Canta en Lima, conocido y promocionado en redes sociales como el “Machu Picchu Limeño”, destino que generó desconcierto entre los viajantes que buscan tours, pasa-

jes y ofertas de viaje en línea con este nombre, el cual también fomenta el turismo informal.

Por su parte las autoridades del Ministerio de Cultura, mencionan que su trabajo es fomentar y proteger el patrimonio cultural de nuestra nación, sobre la utilización del nombre “Machu Picchu” no implica ningún delito o atenta el patrimonio, además señalan que la mencionada marca impulsada por Promperú y autoridades municipales de Machu Picchu Pueblo, no se encuentra registrado en

Indecopi y que los fines este complejo turístico limeño son de uso recreacional únicamente.

La Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco (DDC), indicó en su respuesta que no se puede postular ni iniciar ningún procedimiento administrativo sancionador o denuncia penal contra del responsable de esta actividad, que promueve únicamente el lucro particular, además menciona de que la DDC podría proceder en exigir mejor calidad de las réplicas y similitud a la Llaqta Inca de Machupicchu.

## La Cámara de Comercio del Cusco lidera el Comité Consultivo Regional de Turismo con la participación del Sector Público y el Sector Privado

Se conformó el Comité Consultivo Regional de Turismo de Cusco “CCRT - CUSCO”, siendo electa la Mgt. Carmen Arróspide Poblete como Presidenta en representación de la Cámara de Comercio del Cusco, la Vicepresidencia está a cargo del Per Plan Copesco

Cusco y la Secretaría Técnica a cargo de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco.

Este comité servirá para coordinar y articular el sector público y el sector privado en el ámbito regional, además

de proponer lineamientos o acciones que fomenten la formalidad y el desarrollo de la actividad turística. Participaron en la reunión de conformación los representantes de municipalidades, provincias, universidades y sector privado de turismo en Cusco.





## ACTUALIDAD

# NUEVA RUTA AÉREA AYACUCHO - CUSCO PROMUEVE LA REACTIVACIÓN DEL TURISMO NACIONAL

*Desde este 4 de noviembre se estrena la nueva ruta interregional de LATAM, Ayacucho-Cusco, que contribuirá al crecimiento comercial y productivo de ambas regiones, como resultado de un trabajo articulado entre los sectores público y privado.*

Participaron de esta conferencia de prensa, el presidente de la CONFIEP, Oscar Caipo; el director de CONFIEP-COMEX Perú, Juan Stoessel; la presidenta ejecutiva de PROMPERÚ, Amora Carbajal; la vicegobernadora de Ayacucho, Gloria Falconi; el presidente de la Cámara de Comercio de Ayacucho; Paul Soto; y el presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, John González; entre otras altas autoridades de ambas localidades, líderes empresariales, autoridades y representantes de gremios

empresariales.

John González, presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, subrayó que “la apertura de esta ruta permitirá reactivar el turismo con mayor celeridad, tanto en Cusco como en Ayacucho, generando empleo y creando bienestar en la población de ambas regiones”. “Es una apuesta que hacemos por el país, por nuestros clientes, y gracias al compromiso de muchos actores que han solicitado el poder generar este puente aéreo que

unirá ambas ciudades para su desarrollo comercial y productivo”, indicó Manuel Van Oordt, CEO de LATAM Airlines Perú.

A su turno, el presidente de la Cámara de Comercio de Ayacucho, Paul Soto, comentó que “Esta nueva ruta aérea que unirá Ayacucho y Cusco, beneficiará a la reactivación económica y abrirá las puertas al turismo nacional y extranjero. Asimismo, impulsará el sector comercial y empresarial a través del comercio exterior”.



## La Cámara de Comercio del Cusco es reconocida en Ayacucho por contribuir a la reactivación del sector turismo

La Cámara de Comercio del Cusco, a través de su presidente el Sr. John González, es reconocida por contribuir a la Región de Ayacucho como destino turístico, este reconocimiento fue entregado por la vicegobernadora regional, Gloria Falconí Zapata quien mencionó además que,

**“ Estos acuerdos permitirán dinamizar la economía de la región, a través del desarrollo turístico, artesanal, cultural entre otras bondades que ofrece la Región Ayacucho”.**”





## CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO CONFORMÓ DELEGACIÓN DE MISIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA NUEVAS PERSPECTIVAS DESDE LAS EXITOSAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LA REGIÓN LATAM

La semana del 3 al 9 de octubre, el adsaSDaspresidente de la Cámara de Comercio del Cusco, Mgt. John González Chuchón participó en una serie de actividades en Medellín-Colombia, junto a la delegación de representantes de diversos actores de la triple hélice de la región.

Este viaje, se realizó en el marco de una pasantía internacional promovida por el proyecto de Dinamización del Ecosistema Regional de

Innovación y Emprendimiento de Cusco - Der Cusco, donde participa la Cámara de Comercio del Cusco en representación del sector privado, la Universidad San Antonio Abad del Cusco, la Universidad Andina del Cusco, y el Gobierno Regional del Cusco.

“Juventud, modernidad, innovación, articulación y emprendimiento”, son las palabras que engloban esta experiencia en un destino que,

desde alrededor de hace 30 años se está convirtiendo en la meca del emprendimiento y la innovación en América Latina. Para el representante gremial, compartir información entre pares, definitivamente suma para la generación de información útil para aportar a los proyectos de emprendedurismo, empresa e innovación en nuestra región.





## Proyectos más resaltantes:

Comuna 8, comuna 13, Ruta N, CTA, Medellín, Cedait, Créame, Cedait y Parque E, son algunos de los proyectos más destacados que se apreció durante esta pasantía.

Comuna 8 proyecto desarrollado con una proyección de apoyo a la población golpeada por las guerrillas y la necesidad de trabajo, brindándoles medios de transporte mediante dos líneas de teleféricos y la delimitación de áreas para que no sean invadidas y delimitadas, denominándose a toda esta área protegida como el Jardín Circunvalar promoviéndose como una zona de turismo ecológico.

Comuna 13 ahora convertido en la zona turística de

Medellín, es un territorio donde la delincuencia reinaba, en este proyecto se construyeron escaleras eléctricas en seis tramos y al final de las escaleras se construye una vía transversal de varios kilómetros en un cerro de pendiente del ancho de un carril vehicular, donde los jóvenes y pobladores se unieron al proyecto y en todo el trayecto participaron con el pintado de grafitis artísticos. Actualmente los pobladores han convertido todo el trayecto en tiendas de venta de souvenirs y recordatorios, además se convirtieron en guías de lugar. Un proyecto muy importante de recuperación de personas y desarrollo de zonas marginales, transformándolo en un lugar turístico más importante de Medellín.

En “Ruta N”, se puede apreciar todo el trabajo que se realiza para la promoción

del emprendimiento mediante la ciencia, tecnología e innovación como dinamizadores en esta transformación. “Medellín” por su lado, se centra en la digitalización de la ciudad, que además cuenta con una cabina de turismo virtual, donde también funciona el Buró de Medellín, un centro desde donde se gestionan los eventos de toda la ciudad, la cual es ampliamente promocionada para posicionarse como un destino líder del turismo corporativo.

Cabe mencionar que la ciudad de Medellín cuenta con diversos proyectos que no solo se enfocan en el desarrollo de las infraestructuras, sino cuentan con un enfoque integral donde las áreas verdes, la industria creativa y la visión colaborativa y articulada, tienen especial importancia.

## “ A través de la experiencia, se pudo conocer también como el estado pone a disposición terrenos que no son usados por un periodo de tiempo ”

para la producción de alimentos, cediéndolos a familias que valoran no solamente la funcionabilidad de dicha actividad y el apoyo que representa para sus núcleos, sino también destacan por la oportunidad de tener espacios naturales que generan bienestar y salud física y mental para su población.

Por otro lado, “Créame” apoya a los emprendimientos con más potencial, factibilidad y que generen buena rentabilidad trabajando de la mano con ellas para su crecimiento, proporcionando mecanismos para la concretización de los sueños emprendedores en realidades empresariales.





## La Cámara de Comercio de Medellín:

La Cámara de Comercio de Medellín, cuenta con 115 años de fundación. En Medellín, todas las empresas deben, por ley, estar inscritas en la Cámara de Comercio de la ciudad, esta se divide en clusters por sectores, liderados por gerentes especializados en cada uno de los sectores.

## Articulación academia- sector privado:

Las universidades tienen un fuerte rol promotor en la articulación, investigación e innovación, generando convenios y alianzas con el sector privado, concertando a su vez prácticas para conectar a sus estudiantes con las diversas empresas de la ciudad.

La Universidad de Antioquia realiza mensualmente una plenaria denominada CUEE 2.0, donde se presentan investigaciones y exposiciones magistrales sobre diversos temas de interés, en los que se plantean desafíos y soluciones con la participación de altos cargos directivos de los diversos sectores, así mismo se cuentan con mesas de negocios para generar conexiones y difundir más oportunidades para los asistentes.

Desde la Cámara de Comercio del Cusco, se espera que, con voluntad y trabajo articulado, nuestro país y nuestra ciudad, pueda replicar las buenas prácticas desarrolladas por este país

hermano. Nuestro gremio, reafirma su compromiso y rol activo para la generación de mejoras y crecimiento sostenible.







## LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL TIEMPO EL ESTADO Y LAS CIRCUNSTANCIAS

Por: **Rodolfo Dondero Rodo.**

Past-Presidente de la Cámara de Comercio de Cusco.

Los expertos que analizan el impacto de la pandemia en el sector turismo, mencionan como los más afectados a “los servicios de viajes, hospedaje y alimentación”.

Los economistas, suelen englobar al hombre que activa y vive en determinado sector, como un componente tácitamente incluido como un factor más, al lado del capital, la infraestructura, y los recursos explotables, encerrándolos dentro de un paquete que se identifica, se clasifica y sobre el que hace materia de estudio.

Posiblemente, esta sea la mejor manera de alejarse del hombre como objeto de estudio, y esto nos lleva a la comodidad del análisis de cifras que van variando de millones a billones de manera espectacular, sin tener necesidad de acercarse al dolor, el hambre, la inanición, la frustración, la desesperación, la angustia de tener que renunciar a las metas que se hubiesen tenido.

El hombre, indistintamente de su sexo, es el principal afectado por la pandemia, y no sus actividades, que, por circunstancias ajenas a su voluntad, ha debido restringir, pagando las consecuencias al lado de su familia.

Este breve soliloquio, nos lleva a considerar el derecho que tenemos de estar, como personas, prioritariamente defendidos por el Estado, aparato que se mantiene a costa de nuestros tributos, a fin de que todo ciudadano sea, efectivamente tratado, como el “fin supremo de la sociedad y el Estado”

Las cifras proporcionadas por la Estadística, son indicadores importantes para quienes pretenden gobernar, siempre

y cuando estén capacitados para interpretar las tendencias, dentro de los márgenes de error; pero los gobernados, en cambio, están enfrentando las cosas inmediatas, en el diario vivir, según sus circunstancias, se ocupan con esmero de resolver los problemas que les plantea la necesidad de sobrevivir, superarse, y lograr determinadas metas.

La dicotomía existente entre gobernante y gobernado, se acrecienta en sentido antagónico, cuando el primero no comprende lo que lee, y el segundo, no entiende la multiplicación de los escollos en su diario caminar.

El Estado, es el facilitador por antonomasia, para que el Pueblo, del que se vale y a quien no dejan de invocar los gobernantes, tenga a su alcance, los llamados Bienes Públicos Universales.

La ciudadanía, demanda el acceso a los bienes públicos universales como son la seguridad ambiental, el conocimiento, la seguridad sanitaria, la seguridad financiera, y otros, que con mayor espacio vienen tratándose en los foros mundiales.

Cusco es un baluarte de actividades económicamente ligadas al sector turístico, y su ciudadanía, por tener condición de exclusividad anfitriónica, debe exigir que el Estado cumpla el rol que le corresponde, independientemente de la ideologización y de los conflictos de interés, en que suelen navegar los políticos tradicionalmente enfrascados en la disputa por las menudencias.

1



## 1 Clausura de la Escuela de Líderes Empresarios y Emprendedores (Der-Izq)

**Alejandro Contreras,**

*Gerente de la Gerencia Regional de la Producción,*

**Mgt. Zulema Cárdenas Peña,**

*Coordinadora en Incubadoras y Desarrollo de Capacidades Empresariales,*

**Anahi Cardona,**

*Directora de Innovación y Transferencia de la UNSAAC,*

**Sandra Matamoros,**

*Coordinadora Sectorial del Ministerio de la Producción,*

**John González Chuchón,**

*Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco,*

**Narda Velarde,**

*docente facilitador de la escuela emprendedora y empresarial,*

**Saile Astete,**

*Gerente Regional de Mibanco,*

**Ing. Edson Julio Salas Forton,**

*Director de Innovación y Emprendimiento de la UAC, MBA*

**Eric Zuñiga,**

*Docente facilitador de la escuela emprendedora y empresarial,*

**Mgt. Roy Andy Umpire,**

*docente facilitador de la escuela emprendedora y empresarial.*

## 2 Desayuno empresarial

*del Instituto Nacional de la Calidad INACAL en la que participaron la Cámara de Comercio del Cusco junto a otros gremios, agentes y operadores de turismo de la región del Cusco, este evento fué desarrollado en el contexto de Cusco Networking.*



## 3 Gremios, operadores, agentes y guías del Sector Turismo

*participaron de la presentación de la feria Internacional de turismo Cusco "Nuevas Experiencias" FITUR CUSCO 2022 organizada por la EMUFEC, también asistieron socios de la Cámara de Comercio del Cusco junto a la Policía de Turismo y representantes de Promperú.*







4



5



6

**4** Encuentro en Cusco  
Networking, nuestro asociado el Sr. Roland Llave de Crossover Perú junto al Sr. John González, presidente de la Cámara de Comercio del Cusco.

**5** Sr. John González, presidente de la Cámara de Comercio del Cusco junto al Sr. Juan Rojas Silva representante de la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Huaura.

**6** El compromiso de velar por el cuidado del medio ambiente y ornamento de nuestra ciudad.

La Cámara de Comercio del Cusco a través de su presidente el Sr. John Gonzalez y el vice embajador de Israel en Perú se reunieron con el alcalde electo del distrito de Santiago del Cusco, el Sr. Sergio Sullca, para presentar el proyecto de reforestación e instalación de tecnología israelí para el riego automatizado del próximo pulmón verde del Cusco, que se tiene planificado instalar en este distrito.



7

**7** De acuerdo al compromiso asumido por mejorar las relaciones diplomáticas y comerciales con el Estado de Israel y la Cámara de Comercio del Cusco. Se reunieron con el embajador de Israel en Perú, el Sr. Eran Yuban, el presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, Sr. John González y el vice embajador de Israel en Perú, Sr. Jakin Mandelblum.







# ANIVERSARIO DE ASOCIADOS

*Cumplir un año más de vida institucional es importante para nosotros y queremos compartirla aquí ¿aún no eres socio de la Cámara de Comercio de Cusco? Presenta una solicitud de afiliación ingresando a:*

[www.camaracusco.org](http://www.camaracusco.org)

## SETIEMBRE:

Perurail S.A.  
Peú Hotelier E.I.R.L.  
Machupicchu E.I.R.L.  
Peú Hotelier E.I.R.L.  
Banco Central de Reserva del Perú  
Inkas Fruit Cusco E.I.R.L.  
Asociación Educativa Ausangate School  
Inversiones La Rioja S.A.C.  
Promotora Educativa Líderes del Cusco S.C.R.L.  
Serendipia Asesoría Empresarial S.A.C.  
Andean Solution E.I.R.L.  
Representaciones y Energía E.I.R.L.  
Repuestos Lima S.R.L.  
Milla Transp. y Operaciones Turísticas S.R.L.  
T&P Consulting Group SAC  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediapoyo  
Shalo Equipos & Construcción S.A.C.  
La Positiva - Seguros y Reaseguros S.A.A.

## OCTUBRE

Magnun Ingenieros E.I.R.L.  
Autrisa Automotriz Andina S.A.  
Andean Roots Perú E.I.R.L.  
Hotelera Cusco S.A.  
Representaciones e Inversiones P&B S.A.C.  
Industrias Cachimayo S.A.  
Hermes Transportes Blindados S.A.  
Corporación 2D  
Hermeza Muñiz Frank Ronal  
Centro de Idiomas Excel E.I.R.L.TDA.  
Grupo Alfard Constructora Inmobiliaria S.A.C.  
Productos Alimentarios Misky S.A.C.  
Rodríguez Sampen Marco Polo  
Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco S.A.  
Ingeniería del Concreto Pacífico E.I.R.L.  
Guevara Candia Vladimiro Igor  
Arcal Asesoría Inmobiliaria E.I.R.L.  
Illary y Compañía S.A.C.





# PROFESIONALES

## PÁGINAS WEB



id-as

Soluciones  
**innovadoras**  
en la era digital



### COMPATIBLE

Diseño personalizado con adaptación a cualquier Dispositivo o computadora



### SEGURA

Certificado SSL por un año totalmente seguro y confiable



### EFFECTIVA

Optimizamos su rendimiento para el posicionamiento SEO



### PANEL DE CONTROL

Capacitación para poder usar su web de manera cómoda y sencilla al gestionar.



### ECONÓMICA

Rápidez y la mejor calidad optimizando su inversión



### ASESORÍA PERMANENTE

Soporte técnico, asegurando resultados reales y duraderos

**SISTEMAS - ECOMMERCE - BOOKING**

INFORMES



**958 192 184 / 982 733 597**



CALLE MATARA 410, 2DO PISO OF. 10



GRUPO IDEAS

# Crédito Mujer

En los últimos 5 años, hemos transformado la vida de **190 mil mujeres** emprendedoras, impulsando su independencia económica y empoderamiento.

Estamos orgullosos de los reconocimientos obtenidos por este producto que promueve la inclusión y equidad en el Perú.

EMPRESAS que  
**TRANSFORMAN**  
el PERÚ

Mibanco entre las  
**20 empresas que  
Transforman el Perú 2022**



**Premios ESG y  
Sostenibilidad** de  
Semana Económica

El mañana es de todos

